

USHUAIA, 12 de diciembre de 2016.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que mediante Acordada N° 153/16 se designó al Dr. José María Fernández López en el cargo de Defensor Público Mayor del Distrito Judicial Sur, y se dispuso la toma de posesión del cargo a partir del mes de febrero del año 2017.

Que el Defensor de Menores, Pobres, incapaces y Ausentes ante el Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gustavo A. Ariznabarreta, solicita se modifique la fecha de toma de posesión de cargo al Dr. José María Fernández López, fundada en la necesidad de asegurar una eficiente prestación del servicio de justicia.

Que las razones de índole funcional invocadas, ameritan anticipar la toma de posesión en las nuevas funciones al mencionado, por cuanto procede hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA


RESUELVE:

1º) MODIFICAR la fecha de la toma de posesión del cargo como Defensor Público Mayor del Distrito Judicial Sur dispuesta por Acordada N° 153/2016 del Dr. José María Fernández López, la que se hará efectiva a partir de la fecha de su notificación, por las razones expuestas en los considerandos.


2º) FACULTAR al Sr. Defensor de Menores, Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gustavo A. Ariznabarreta por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión del cargo al nombrado y recibirle el juramento de Ley pertinente. ///

/// 3º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.

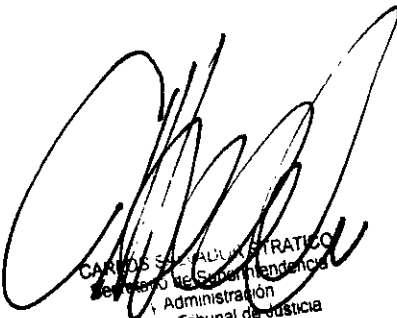
Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Señor Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que el señor Juez del Tribunal, Dr. Javier Darío Muchnik, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.



CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia

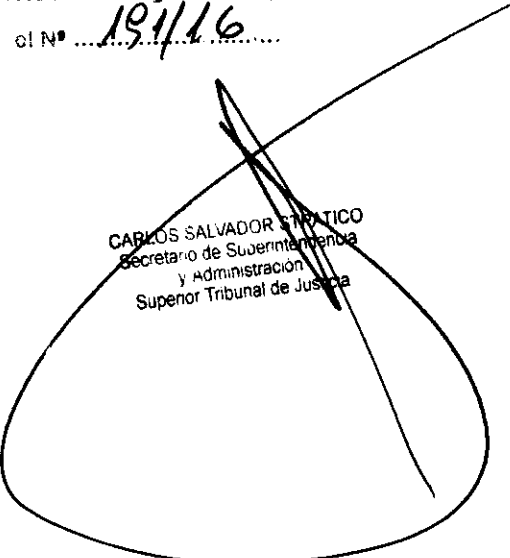


MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 19116



CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia